

Colegio Público
GREGORIA COLLADO
(JARAÍZ DE LA VERA)



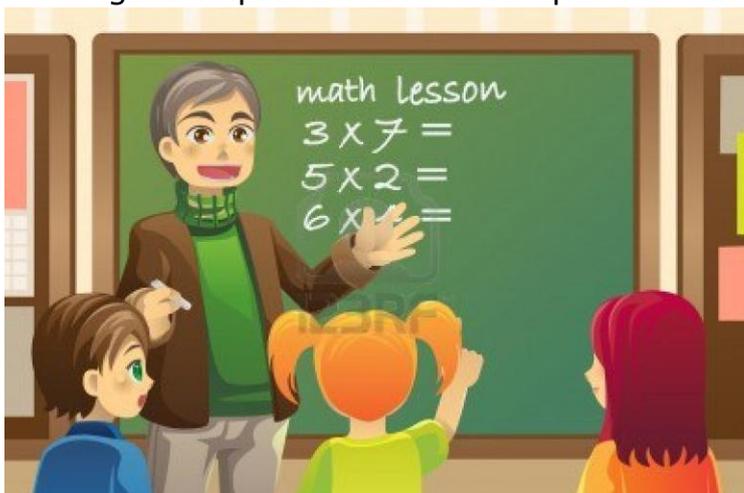
Curso 2014 - 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS FAMILIAS

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

Como en cursos anteriores, y comprobada su utilidad, resumimos aquella información necesaria para hacer un buen uso del servicio que presta el C.E.I.P. "Gregoria Collado".

En esta ocasión, atendiendo a una mayor austeridad y como ya se hiciera en el curso anterior, presentamos esta información sólo en formato digital, y no en soporte papel. No obstante, su función es la misma que tenía antes. Por ello, tratamos de sintetizar los aspectos básicos de funcionamiento del Centro; y recomendamos la lectura de estas pocas páginas que, sin lugar a dudas, ofrecen una guía imprescindible a la que las familias pueden recurrir en determinadas ocasiones durante el curso escolar.



Hechas las observaciones anteriores, y sin más dilación, queremos desear lo mejor a nuestros escolares y a sus familias en lo que queda de este 2014-2015, que es casi un curso completo.

En la actualidad, el C.E.I.P. "Gregoria Collado", con 306 alumnos, dispone de 24 maestros/as para impartir las tareas docentes. Teniendo en cuenta estos datos y la misión formativa de la escuela, **se hace necesario**, como ya es habitual, **extremar la consideración de algunas medidas organizativas**. Entre otras, podemos recordar las siguientes:

- No llegar excesivamente pronto, ni demasiado tarde, además de favorecer el hábito de **ser puntual**, evita muchos inconvenientes: interrupciones, largas esperas en la puerta del colegio, etc.
- Salvo en el horario de visitas a los/as maestros/as, y si no es con permiso de la Dirección, **sólo podrán acceder a las aulas el personal docente y el alumnado**.
- Como ya se indicaba en folletos de cursos anteriores, **se deben seguir las instrucciones de acompañamiento y entradas en el recinto escolar, debiendo permanecer los padres fuera de éste en dichos momentos**. El seguimiento de estas normas garantiza la seguridad de los escolares.
- Por razones similares a las del punto anterior, **no se permitirá que, en el periodo de recreo, los escolares reciban bocadillos, u otros alimentos, a través de las vallas** que separan las instalaciones del colegio del exterior.
- También por evidentes motivos de seguridad vial, insistir en que los niños sólo deben **entrar y salir de este centro educativo por la puerta principal**, que es la que tiene acceso directo al paso de cebra.
- Velar por el cumplimiento de las normas anteriores, y por el de otras que también pudiéramos haber enumerado aquí, es imprescindible si deseamos alcanzar las metas educativas propuestas.

VISITAS DE LOS PADRES, MADRES O TUTORES A LOS/AS MAESTROS/AS

Por un lado, y según la normativa vigente, **cada tutor se reunirá en tres ocasiones a lo largo del curso, de manera colectiva, con los padres de sus alumnos.** Así mismo, en las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, se prescribe que **los tutores podrán entrevistarse individualmente con los padres de sus alumnos, al menos, en dos ocasiones a lo largo del curso.** Queremos subrayar la importancia de estas reuniones y entrevistas, y recomendar la asistencia a ellas. Debemos tener en cuenta que los asuntos tratados en éstas sirven para que las familias puedan completar la labor que se lleva a cabo en el colegio. **Eso sí,** como es habitual, **con la excepción de tener que tratar algún asunto urgente,** los padres, madres o responsables legales **avisan con anterioridad** de que van a visitar al maestro para que éste pueda citarlos. Venimos apreciando que este sistema, que se va a seguir utilizando en el curso 2014/15, siempre ha dado unos resultados muy positivos, permitiendo, por parte del maestro tutor, recoger la opinión de otros profesores del niño y ofrecer una información más detallada, completa y actualizada..

Insistiendo en la participación de los padres, es necesario destacar, conforme al artículo 49 de la Ley de Educación de Extremadura (Ley 4/2011, de 7 de marzo), que **“las familias, cuyo papel es esencial en el ámbito escolar, son las principales responsables de la educación de sus hijos y deberán participar en los centros y corresponsabilizarse con el profesorado en el proceso educativo”**

El horario de visitas al profesorado es el siguiente:

MAESTRO /A	ESPECIALIDAD	TUTORÍA	DÍA VISITA	HORA
AGÜNDEZ PLANO, MARÍA.	Primaria	4º A	Martes	17 h a 18 h
ALONSO PÉREZ, MARÍA ASUNCIÓN.	Inglés	3º A	Martes	17 h a 18 h
BARBERO BARBERO, Mª JOSÉ.	Primaria	1º A	Lunes	17 h a 18 h
BERROCI GÓMEZ, Mª. CARMEN.	Infantil	3 años A	Jueves	17 h a 18 h
CORDERO PORTERO, Mª. ÁNGELES.	Religión		Jueves	17 h a 18 h
DEL AMA MUÑOZ, LIDIA	A. L.		Lunes	17 h a 18 h
DÍAZ RAMA, JOSÉ LUIS.	P. T.		Martes	17 h a 18 h
DÍAZ VILLANUEVA, LAURA CRISTINA.	Primaria	4º B	Martes	17 h a 18 h
FERNÁNDEZ SANTOS, Mª. BELÉN	Primaria	2º A	Lunes	17 h a 18 h
GARRIDO HERMOSO, ELIZABETH	Primaria		Jueves	17 h a 18 h
GIL IGLESIAS, Mª. TERESA	E. Física	5º B	Miércoles	17 h a 18 h
HERNÁNDEZ LÓPEZ, Mª. ROSARIO	Infantil	3 años B	Jueves	17 h a 18 h
HERNÁNDEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	E. Física		Lunes	17 h a 18 h
HERRANZ GARCÍA, Mª DOLORES	Infantil	4 años A	Jueves	17 h a 18 h
JIMÉNEZ CEPEDA, GEMA Mª.	Inglés		Lunes	17 h a 18 h
LORENZO MONGE, Mª. DEL CARMEN.	Música	6º A	Miércoles	17 h a 18 h
MARTÍNEZ GARCÍA, Mª DEL CARMEN	Primaria		Jueves	17 h a 18 h
MATEOS VALIENTE, JUANA	E. Física		Miércoles	17 h a 18 h
MONAGO GARCÍA, JUAN PEDRO	Primaria		Miércoles	17 h a 18 h
OLIVA GARCÍA, DAMIANA.	Primaria	5º A	Miércoles	17 h a 18 h
PÉREZ CAÑADAS, ANA BELÉN	Primaria	2º B	Lunes	17 h a 18 h
POLO COLLADO, Mª ESTHER	Infantil	5 años A	Jueves	17 h a 18 h
PONCE SÁNCHEZ, LUCÍA	Primaria	1º B	Lunes	17 h a 18 h
RODRÍGUEZ PRIETO, ANICETA	Primaria	6º B	Miércoles	17 h a 18 h
VALENCIA GUILLÉN, FRANCISCO	Inglés	3º B	Martes	17 h a 18 h

ALGUNOS ASPECTOS BÁSICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

En Educación Infantil:

- Se contribuirá a desarrollar en el niño la capacidad de: conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción; relacionarse con los demás, con su entorno; y adquirir progresivamente una autonomía en sus actividades habituales.
- La metodología que se utilizará en esta etapa se basará en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente de afecto y confianza.



En Educación Primaria:

- Como es por todos conocido, es este el primer curso en el que va a entrar en funcionamiento la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (Más conocida por sus siglas: LOMCE). Está previsto que, en la etapa educativa de Primaria, esta norma se encuentre plenamente vigente, en todos sus niveles, el próximo curso. Por lo que en el 2014/2015 nos encontramos en una situación transitoria en la que solo afecta a Primero, Tercero y Quinto de dicha etapa. De esta manera, segundo, cuarto y sexto se seguirán acogiendo a la antigua norma (LOE). La LOMCE es una modificación amplia de la LOE y, por lo tanto, son muchas las diferencias que podríamos especificar. No obstante, entendemos que no es objetivo de este documento tratar este asunto en profundidad, más bien sería conveniente indicar, de manera muy simplificada y clara, aquellos cambios que pueden ser percibidos más directamente por los alumnos y sus familias. Así por ejemplo, podemos encontrar, entre otras, las siguientes novedades:

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos y se organiza en áreas con un carácter global e integrador. Dichas áreas son las siguientes:

- Troncales: Lengua Castellana, Matemáticas, C. Naturaleza, C. Sociales y 1º. Lengua Extranjera (Inglés).

- Específicas: E. Física, Religión o Valores S-C, Educación Artística (Música y Plástica).
- Libre Configuración Autonómica: En nuestro Centro impartimos Refuerzo.

No obstante, y a pesar de lo indicado anteriormente, este curso se indica que, como medida transitoria, se siga funcionando con los tres ciclos establecidos en la LOE.

Por otro lado, también se va a poder observar (en 1º, 3º y 5º) que, con carácter general, el resultado de la evaluación de cada alumno se seguirá expresando en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. No obstante, como novedad, dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3, ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10.

La nota media de la etapa será la media aritmética de las calificaciones numéricas de todas las áreas, obtenidas a lo largo de la Educación Primaria, y aparecerá en el historial y en el expediente académicos.

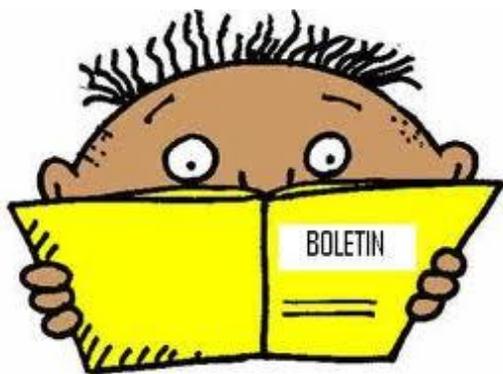
En cuanto a la decisión de "no promoción", informar de que el alumno podrá repetir una sola vez durante la etapa de educación Primaria, oídos los padres y con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo. Dicha repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de las medidas ordinarias de refuerzo y apocopara solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

En cuanto a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, recordar que éstas **serán objeto de identificación y valoración por** parte del Equipo de Orientación Educativa y psicopedagógica, **(EOEP)**, entre cuyos profesionales se encuentran:

- ❖ SÁNCHEZ CALLE, ARACELI (Psicopedagoga).
- ❖ MÁRQUEZ BURDALLO, M^a. GUADALUPE (Profesora Técnica Servicios a la Comunidad).

La intervención con los alumnos de necesidades educativas especiales se iniciará desde el momento de la detección de dichas necesidades. El tutor formulará una demanda de atención al EOEP, y se solicitará la autorización oportuna, si así se precisa, por parte de los padres.

INFORMACIÓN A LOS PADRES



Al final de cada trimestre, desde el colegio, se informará a los padres / madres o tutores legales, haciendo uso de los **boletines correspondientes, de la evolución académica y actitudinal** de sus hijos.

Dichos boletines deberán ser devueltos al tutor¹, debidamente firmados, y con las observaciones oportunas si se estimaran necesarias; aunque entendemos que cualquier aclaración sobre este aspecto, o cualquier otro, es más enriquecedora efectuarla en entrevistas con el profesorado. Además, también en los mencionados boletines aparecerá la información que los **Equipos Educativos de Grupo**² estimen de interés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

Estas actividades han comenzado el uno de octubre, y ya se le proporcionó a las familias el impreso pertinente para que inscribieran a los niños, si así lo estimaban conveniente. Debemos insistir en lo satisfactoria que viene resultando la experiencia para los alumnos y alumnas que participan en dichas actividades.



Para el curso 2014 / 2015, se van a seguir ofreciendo los talleres de Informática y Manualidades, en los cuales, y dado su exitoso funcionamiento, ya hay 98 niños inscritos:

Como es costumbre en nuestro centro, **los padres / madres o tutores** legales de los alumnos asistentes a las Actividades Formativas Complementarias **también recibirán**, en fechas distintas a las evaluaciones curriculares, **información sobre la marcha de sus hijos en los talleres elegidos, valorándose fundamentalmente la actitud de cada niño**. Además, como en cursos anteriores, se contactará con los padres / madres o tutores legales para informarles de cuantas incidencias puedan ocurrir. Además, al finalizar el curso, se entregará el correspondiente certificado a los alumnos participantes en ellas.

Para terminar este apartado, incidir en que, a pesar de que la selección de **estas actividades** es voluntaria, **una vez elegidas se adquiere el compromiso de asistencia obligatoria a las sesiones elegidas**; por lo que, teniendo en

¹ En el caso de Infantil, y por el imprescindible contacto diario con los familiares a las horas de entrada y salida, no será necesario devolver los boletines firmados.

² Los Equipos Educativos de Grupo han sido institucionalizados por las Instrucciones de la Consejería de Educación de fecha de 27 de junio de 2006, y están constituidos por todos los maestros y maestras que imparten docencia a un mismo grupo de alumnos.

cuenta este principio, cualquier falta de asistencia debe ser justificada utilizando el mismo procedimiento que en las áreas impartidas durante las mañanas.

SERVICIO DE COMEDOR Y AULA MATINAL

Es este el cuarto curso en el que, para aquellos alumnos cuyas familias lo han solicitado, el servicio de comedor está en funcionamiento. Además, nos complace informarles de que **se ha resuelto con éxito la dificultad que, como consecuencia de la lejanía del edificio de Infantil, tenían los padres / madres para que los niños de esta etapa disfrutaran del mencionado servicio.** En este sentido, tenemos que agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera que haya facilitado el transporte adecuado para solucionar el problema. Así mismo, se ha dotado al Centro con una monitora más de comedor, que además se encarga de acompañar a los preescolares hasta el comedor escolar.

Otro de los recursos que también se ha comenzado a prestar es el aula matinal para infantil. Esta aula, con el fin de conciliar la vida familiar y laboral de los padres, abre sus puertas, todos los días lectivos del curso, a partir de las 7,45 horas, y a ella pueden acudir los preescolares cuyas familias no tengan la posibilidad, por sus obligaciones laborales, de acercarlos al colegio a las 9 de la mañana.



juniore**emprende**

PROGRAMA "JUNIOR EMPRENDE"

Nos satisface informar de que, dado el éxito obtenido en el 2013/2014, en el actual curso vamos a continuar con este programa

En esta experiencia, bajo la coordinación de la maestra Dña. M^a. Teresa Gil Iglesias, van a participar los 22 alumnos del grupo 5º B con **el objetivo de fomentar la iniciativa emprendedora.** De esta manera, se pretende conseguir que estos niños y niñas adquieran destrezas y desarrollen aptitudes que favorezcan esta faceta. Además, con este programa se consigue trabajar, de manera transversal, la iniciativa emprendedora a lo largo del currículo, implicando a todos los agentes de la comunidad educativa.

PROGRAMA "REMA"

Al igual que sucede con el "Junior Emprende", y constatada su eficacia, también nos complace continuar con el Programa REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado).

La coordinadora del REMA es doña M^a. Teresa Gil Iglesias y la maestra de apoyo externo es doña Demetria Blázquez Rubio. Ésta, a petición de los maestros tutores del segundo y tercer ciclo de Primaria, **atiende, en horario de tarde, aquellos niños y niñas que requieren un refuerzo para alcanzar los objetivos marcados en sus respectivos grupos – clases.** Así mismo, también

pretende el desarrollo de determinadas actividades con las familias de dichos alumnos.

PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA ÁRABES

Para atender a los alumnos árabes, **disponemos de un profesor marroquí**. Dicho profesor es don M´Hand Naaanaa. **Eso sí, compartimos sus servicios con otros centros de la localidad**. De esta manera, a lo largo de la semana, **contamos con él durante un periodo de 6 horas, que es el tiempo que nos corresponde por ser el colegio de Jaraíz que tiene adscritos un menor número de alumnos árabes o de procedencia árabe**.



PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y BIBLIOTECA



Los volúmenes, con los que cuenta la biblioteca, todos debidamente clasificados y catalogados, ascienden a cerca de los 8.000. De hecho, el esfuerzo por engrandecer este recurso nos ha permitido que **pertenezcamos al programa REBEX** y hayamos sido uno de los centros que ha venido recibiendo mayor dotación para el funcionamiento de su biblioteca.

La maestra responsable de la biblioteca es doña M^a. Teresa Gil Iglesias.

Respecto al fomento de la lectura, hace ya tres años que **nuestra bibliomascota ("Librín") se convierte en protagonista para realizar actividades de animación a la lectura**. El primer año, Librín viajó a la antigua Grecia; el segundo año, al antiguo Egipto; el tercer año, a la Edad Media; **el curso pasado Librín viajó por el mundo; y, en el 2014 / 2015, la bibliomascota viajará por Extremadura para conocer sus maravillas**. Lo cierto es que, según el centro de interés elegido, el colegio va centrando, en todos los niveles, determinadas actividades en él, y solo hace falta acceder a cualquiera de sus edificios para comprobarlo. De esta manera, en estos últimos tiempos hemos pasado de ver pirámides y esfinges por los pasillos y aulas a armaduras y castillos, sin olvidar los monumentos de la antigua Grecia o las armas de los guerreros de las tribus africanas.

Como conclusión, al finalizar el curso, y dentro del programa de actividades del **DIA DEL CENTRO**, todos participamos en una gymkhana sobre el tema que hemos venido trabajando.

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Seguimos contando con un programa de Educación Compensatoria **para aquellos alumnos que**, sin requerir la intervención de los especialistas de PT y AL del Centro, **presentan un desfase de al menos dos niveles académicos.**

El responsable de este programa es don Juan Pedro Monago García, que desarrolla su labor con la colaboración de doña M^a. del Carmen Martínez García.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación **ha sido un ámbito en el que también se ha venido y se viene trabajando, y por el que se muestra un interés creciente.**

El responsable de dicho programa es don Juan José Hernández Pérez.

Además del aula de informática, dotada con veintiséis ordenadores, el colegio distribuye por sus distintas dependencias otro considerable número de ellos hasta llegar a más de sesenta. De igual manera, contamos con once pizarras digitales que también vienen usándose ya de una forma habitual.



SECCIÓN BILINGÜE

Esta experiencia, que hace cuatro cursos que cursos se inició en el tercer ciclo de Primaria, ha sido ampliada a todos los ciclos de esta etapa. De esta manera, además de las clases de inglés prescritas en el currículo, semanalmente una sesión de plástica y otra de Conocimiento del Medio, se imparten en inglés. **En definitiva, se trata de aprender, no ya el idioma, sino "en el idioma".**

El maestro y maestras responsables de la sección bilingüe son.

- GEMA M^a. JIMÉNEZ CEPEDA (Coordinadora).
 - M^a. ASUNCIÓN ALONSO PÉREZ.
 - FRANCISCO JOSÉ VALENCIA GUILLÉN.
- Así mismo, también disponemos de una auxiliar de conversación , que es la Srta. CATHY SMITH.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Además de las que se especifiquen en la Programación General Anual para el curso actual; sabemos, por experiencia, que habrá que sumar otras a las propuestas en ese documento. Lo cierto es que nuestro colegio, como puede ocurrir con cualquier otro, está siempre abierto a cuantas actividades adecuadas e interesantes sean propuestas por otras personas e instituciones. En este sentido,



observamos que, en ocasiones, los plazos para organizar dichas actividades son tan pequeños que apenas da tiempo a comunicar a las familias su realización, agravándose más la situación si tenemos en cuenta que en el "Gregoria Collado" tenemos matriculados alumnos de Escuela Hogar, con los que dicha comunicación se establece con una demora considerable, arriesgándonos a que muchos niños y niñas no puedan inscribirse en ellas. Por este motivo, y con el fin de agilizar los requisitos exigidos en la Instrucción 18/2012

sobre este tipo de actividades, **se ha remitido un impreso de autorización a todos los padres para aquellos casos en los que sean gratuitas y se desarrollen dentro del término municipal de Jaraíz de la Vera. Aquellos que firmaron el curso anterior, mientras no digan lo contrario, se entiende que siguen prestando dicha autorización.**

EQUIPO DIRECTIVO



Los despachos de los miembros del Equipo Directivo se encuentran situados en el edificio de Educación Primaria (Av. de la Montaña s/n), siendo ésta la sede para gestionar cualquier asunto administrativo y organizativo relacionado con el colegio.

CLAUSTRO DE PROFESORES

AGÚNDEZ PLANO, MARÍA.	Primaria	4º A
ALONSO PÉREZ, MARÍA ASUNCIÓN.	Inglés	3º A
BARBERO BARBERO, Mª JOSÉ.	Primaria	1º A
BERROCI GÓMEZ, Mª. CARMEN.	Infantil	3 años A
CORDERO PORTERO, Mª. ÁNGELES.	Religión	
DEL AMA MUÑOZ, LIDIA	A. L.	
DÍAZ RAMA, JOSÉ LUIS.	P. T.	
DÍAZ VILLANUEVA, LAURA CRISTINA.	Primaria	4º B
FERNÁNDEZ SANTOS, Mª. BELÉN	Primaria	2º A
GARRIDO HERMOSO, ELIZABETH	Primaria	
GIL IGLESIAS, Mª. TERESA	E. Física	5º B
HERNÁNDEZ LÓPEZ, Mª. ROSARIO	Infantil	3 años B
HERNÁNDEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	E. Física	
HERRANZ GARCÍA, Mª DOLORES	Infantil	4 años A
JIMÉNEZ CEPEDA, GEMA Mª.	Inglés	
LORENZO MONGE, Mª. DEL CARMEN.	Música	6º A
MARTÍNEZ GARCÍA, Mª DEL CARMEN	Primaria (Compensat	
MATEOS VALIENTE, JUANA	E. Física	
MONAGO GARCÍA, JUAN PEDRO	Primaria	
OLIVA GARCÍA, DAMIANA.	Primaria	5º A
PÉREZ CAÑADAS, ANA BELÉN	Primaria	2º B
POLO COLLADO, Mª ESTHER	Infantil	5 años A
PONCE SÁNCHEZ, LUCÍA	Primaria	1º B
RODRÍGUEZ PRIETO, ANICETA	Primaria	6º B
VALENCIA GUILLÉN, FRANCISCO JOSÉ	Inglés	3º B

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS

Pueden dirigirse a:

C.E.I.P. *GREGORIA COLLADO*
Av. de la Montaña s/n
10400 – JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)



- Edificio de Primaria:
 - 927 01 49 86 (Dirección y Jefatura de Estudios)
 - 927 01 49 87 (Secretaría)
- Edificio de Infantil: 927 01 48 76



cp.gregoriacollado@edu.gobex.es



<http://cpgcollado.juntaextremadura.net>

